

Programación del módulo de:
DIBUJO ARTÍSTICO. 2º CURSO

Ciclo Formativo de Grado Superior de:
DECORACIÓN CERÁMICA

ESCUELA DE ARTE "LEÓN ORTEGA". HUELVA

CURSO 2017- 2018

Profesor: José Antonio Méndez Ballesteros

INDICE

1. Introducción
2. Objetivos
3. Contenidos
4. Distribución temporal de contenidos y actividades
5. Metodología.
6. Medidas de atención a la diversidad
7. Actividades complementarias y extraescolares
8. Materiales y recursos didácticos
9. Evaluación
10. Bibliografía

1. INTRODUCCIÓN

La normativa de referencia para este Ciclo Formativo es la siguiente:

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, RD 37/2010, del 15 de enero , por el que se establecen los títulos de Técnico de Artes Plásticas y Diseño en Alfarería y Decoración Cerámica y los títulos de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Cerámica Artística, en Modelismo y Matricería Cerámica y en Recubrimientos Cerámicos, pertenecientes a la familia profesional artística de la Cerámica Artística.

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, JUNTA DE ANDALUCÍA, ORDEN de 18 de agosto de 2011, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a los títulos de Técnico de Artes Plásticas y Diseño en Alfarería y en Decoración Cerámica y los títulos de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Cerámica Artística, en Modelismo y Matricería Cerámica y en Recubrimientos Cerámicos, pertenecientes a la familia profesional artística de la Cerámica Artística.

Perfil profesional y competencias

Competencia general:

Competencia general: Acabar, decorar y cocer piezas cerámicas, definiendo el proyecto económico y de realización, utilizando tanto las técnicas, herramientas y materiales tradicionales, como los nuevos materiales, procedimientos y tecnologías, garantizando la calidad, y siguiendo en todo los procesos las normas vigentes de seguridad, salud laboral y de protección del medio ambiente.

Competencias profesionales:

1. Interpretar con rigor técnico y estético la información que se le suministre, ya sea gráfica o tridimensional, referente tanto al proceso como al producto objeto del encargo y seleccionar los procedimientos, útiles y materiales más adecuados para la realización del mismo.
2. Conocer toda la información técnica disponible sobre las máquinas, los instrumentos, los baños, y los materiales de decoración, prepararlos para su correcto empleo en la realización de un proyecto, responsabilizarse de su mantenimiento sistemático y ser capaz de efectuar trabajos simples de reparación.
3. Decorar piezas cerámicas utilizando procedimientos bajo y sobre cubierta cruda.
4. Decorar piezas cerámicas mediante técnicas en relieve.
5. Decorar por serigrafía manual y mecánica.
6. Seleccionar de entre los procedimientos tradicionales y las tecnologías actuales de decoración cerámica aquellos más adecuado a las características técnicas, funcionales y artísticas de cada pieza.
7. Verificar las piezas durante el proceso de realización y efectuar el montaje de las mismas y su repasado final.

8. Controlar el proceso de secado, estibaje del horno y cocción.
9. Elaborar presupuestos en los que se definan los materiales y procedimientos a emplear, y se calculen los costes a partir de los requisitos técnicos, funcionales y estéticos, en función de la rentabilidad del trabajo a realizar.
10. Organizar, administrar y gestionar un taller de decoración cerámica, bien sea como asalariado, autónomo o en cooperativa, considerando aquellos factores artísticos, técnicos, económicos, de protección del medio ambiente y de seguridad en el trabajo.

Ocupaciones y puestos de trabajo relevantes:

- Preparador de pigmentos (Artesanía cerámica).
- Preparador de esmaltes (Artesanía cerámica).
- Esmaltador (Artesanía cerámica).
- Hornero (Artesanía cerámica).
- Decorador (Artesanía cerámica).
- Pintor decorador a la grasa, oro, lustres de soportes cerámicos.
- Pintor decorador «sobre barniz crudo».
- Decorador a cuerda seca y entubado.
- Decorador con sales de soportes cerámicos.
- Pintor a trepa de soportes cerámicos.
- Decorador estampador de soportes cerámicos.
- Pintor decorador de cerámica a mano.

El módulo de **Dibujo Artístico** tiene una duración total de 212 horas repartidas en dos cursos: 128 horas en el curso primero y 84 horas en el curso segundo, con 4 y 3 horas lectivas semanales, respectivamente.

La ratio establecida para este módulo es de 1/30.

Contexto socio-educativo

Por su necesaria conexión con la realidad, la programación parte de unas bases que deben servir de pilares que fundamenten una actuación lo más ajustada posible al contexto educativo, teniendo en cuenta el entorno económico, social, cultural y sus posibilidades de desarrollo, tanto en cada uno de los módulos profesionales, como del ciclo formativo en su conjunto.

Características del entorno y del centro de enseñanza

Esta programación didáctica ha sido concebida para la práctica docente en la Escuela de Arte de Huelva, capital de provincia de aproximadamente 150.000 habitantes.

El centro se encuentra situado en la Avda. Miss Whitney, nº 56. Se trata de un barrio de clase media, siendo las profesiones dominantes la de trabajadores del Polo Químico de Huelva – sector

más importante de la economía onubense, aunque en la actualidad en proceso de retroceso -, obreros, empleados del sector servicios, funcionarios....

Dado que nuestra escuela es la única que hay en la provincia, acoge a alumnos/as que proceden tanto de la capital, como de distintos puntos de la provincia, y que proceden de contextos culturales y socioeconómicos muy diversos (poblaciones de economía agrícola, poblaciones costeras – pesca, turismo -, y poblaciones de interior más o menos degradadas).

En el centro convergen diferentes Ciclos Formativos de Grado Medio y Superior de diversas familias profesionales, los estudios de Bachillerato de Arte, así como los Estudios Artísticos Superiores de Diseño de Producto. Esta amplia oferta educativa hace que el centro se convierta en un núcleo cultural significativo y diverso dentro de la ciudad, en el que confluye un alumnado heterogéneo, pero con un interés común por las enseñanzas artísticas.

Bases psicológicas y sociológicas del alumnado

El módulo de Dibujo Artístico, durante el presente curso académico 2017/18, cuenta con un grupo de 10 alumnos.

Con respecto a sus características:

- **interés/implicación** de los estudiantes hacia el módulo. Aunque a priori se pudiera considerar que el alumnado que opta por esta modalidad de enseñanza es favorable hacia los contenidos y prácticas de este ciclo formativo en general, y del módulo de Dibujo Artístico en particular, esto no se produce de manera generalizada, y podemos encontrar tanto alumnos con un nivel de compromiso elevado, como a otros que lo tienen menos.
- **conocimientos previos**. El hecho de haber cursado el año anterior el módulo de Dibujo Artístico les da un bagaje de conocimientos medio.
- **las edades**. Se trata de un grupo de alumnos bastante homogéneo ya que todos ellos rondan los 18 años de edad.

2. OBJETIVOS

Objetivos generales del ciclo

1. Analizar los procesos y desarrollar las técnicas de decoración cerámica de acuerdo con una secuencia lógica de fases y operaciones que facilite al alumnado una visión global y ordenada de la actividad profesional.
2. Seleccionar entre las tecnologías tradicionales y actuales, propias de la especialidad, aquellas que le permitan adoptar la solución más adecuada a los requerimientos de cada encargo.
3. Analizar las propiedades, características, aplicaciones y criterios de utilización, de los materiales y productos empleados en los procesos de decoración cerámica.
4. Conocer las especificaciones técnicas de los equipos y maquinaria utilizada y organizar las medidas de mantenimiento periódico preventivo de los mismos.
5. Controlar los procesos de realización y adoptar los criterios de control de calidad necesarios para obtener un resultado acorde con los parámetros de calidad técnica y estética requeridos.
6. Resolver los problemas artísticos y tecnológicos que se planteen durante el proceso de realización.
7. Realizar el trabajo con iniciativa y responsabilidad en condiciones de seguridad e higiene y utilizar las medidas preventivas necesarias para no incidir negativamente en la salud ni en el medio ambiente.
8. Valorar y respetar, en el desarrollo de su actividad profesional, el marco legal, económico y organizativo que la regula.
9. Adaptarse en condiciones de competitividad a los cambios tecnológicos y organizativos del sector; buscar, seleccionar y utilizar cauces de información y formación continuada relacionados con el ejercicio profesional.

Objetivos del módulo

1. Desarrollar la sensibilidad estética y la creatividad.
2. Representar y reproducir gráficamente los objetos del entorno, empleando distintos métodos plásticos y técnicos.
3. Desarrollar las capacidades de análisis y percepción visual así como de comprensión espacial.
4. Comprender el dibujo artístico como un proceso ordenado de análisis, síntesis y representación gráfica

3. CONTENIDOS

Contenidos generales

1. Teoría del color. Valores expresivos y descriptivos. Armonías y contrastes principales. Los colores cerámicos.
2. Técnicas gráficas y procedimientos policromos adecuados para su aplicación en la especialidad.

Contenidos específicos

Los bloques de contenidos del diseño curricular están organizados siguiendo un criterio general conforme a las características del módulo, sin que esto suponga un orden establecido para el desarrollo didáctico de los diferentes núcleos de contenido establecidos.

Las diferentes unidades didácticas que componen esta programación se han organizado recogiendo los diversos apartados que han quedado expuestos anteriormente, a fin de conseguir un reparto equilibrado y lógico de los diferentes núcleos temáticos.

- **Teoría del color**
Tonos cromáticos y acromáticos. Tono, valor e intensidad. Clasificación de colores. Círculo cromático, relaciones perímetro, diametrales y triangulares. Familias de colores.
- **Valores expresivos y descriptivos del color**
Expresividad y significado de los colores. Simbolismo.
- **Armonías y contrastes en el color**
Armonías con colores análogos, contrastes de complementarios, complementarios escindidos, triadas, colores inconexos, contrastes con acromáticos, contrastes con colores tierra.
- **Los colores cerámicos**
Calidad superficial, grado de brillantez, transparencia o lisura en los colores cerámicos, características gráficas del color cerámico según técnicas: engobes, óxidos, bruñidos, esmaltes, vidriados, lustres, carbonaciones.
- **Técnicas gráficas y procedimientos policromos adecuados para su aplicación a la especialidad**
Expresividad y control de los elementos gráficos: punto, línea y trazo: (contorno)
Lápices, rotuladores, ceras, bolígrafos y pinceles
Mancha, (silueta y texturización): tintas, acuarela, témperas
Procedimientos aplicados: lavados de acuarela, pulverizados, reservas, rayados, goteados, chorreados, impresiones por esponja, transferencias.

Contenidos transversales

Los contenidos transversales tratan aspectos básicos para la formación integral del alumnado. Están presentes en las distintas áreas del currículo y son los pilares que sirven para construir una sociedad solidaria y basada en la convivencia.

Los Temas Transversales que mejor se desarrollan con esta programación son los siguientes:

- **Educación para la convivencia y para la paz**
Se hará hincapié en realzar y respetar la pluralidad y diversidad de comportamientos socioculturales, actividades y actitudes que fomenten el desarrollo de la libertad dentro de valores democráticos, buscando siempre un trato afectivo y respetuoso con la conducta de los demás. En este sentido, se fomentará el trabajo en equipo, favoreciendo el diálogo, el espíritu de colaboración, el respeto hacia las aportaciones de todos y hacia las instalaciones del centro y del aula.
- **Educación no sexista, educación multicultural**
Rechazar desigualdades y discriminación por razones de sexo o de raza y valorar el hecho artístico como propio de la condición humana.
- **Educación para la salud**
De una manera general, los contenidos relativos a la educación para la salud se pueden reflejar en el tratamiento de temas relativos a la seguridad e higiene en el trabajo, los riesgos profesionales y la seguridad laboral y las precauciones a tener en cuenta a la hora de manipular determinados materiales. De una manera más específica, también tendremos en cuenta el análisis y planteamiento del diseño cerámico con respecto a cuestiones relativas a la ergonomía de los objetos de diseño propuestos.
- **Educación ambiental**
Debemos favorecer una actitud de respeto hacia el medio ambiente y valorar el medio físico como parte esencial del entorno humano. Relacionándolo con esta programación, lo podemos concretar en los siguientes aspectos: mediante el análisis de diversos aspectos de la naturaleza (formales, texturales, cromáticos...) y los procesos creativos que pueden generar en la realización de formas artísticas, sensibilizando al alumno en su relación con el entorno natural. Igualmente, la educación ambiental se concretará en el uso consecuente de los materiales y en el fomento del reciclaje de éstos.
- **Educación del consumidor y hacia el consumo responsable**
Teniendo en cuenta la sociedad consumista en la que nos encontramos, es necesaria una formación crítica hacia ella y fomentar los valores artísticos y culturales (análisis de obras artísticas, visitas a exposiciones, museos...) como medios de enriquecimiento y conocimiento personales por encima de hábitos consumistas, así como el desarrollo de una actitud crítica hacia la información publicitaria.
- **Educación para la defensa y conservación del Patrimonio Histórico Artístico**

Es necesario que el alumno/a conozca los diferentes legados del Patrimonio Histórico Artístico, relacionándolos no sólo con la actividad artística en general, sino en el área de la cerámica en particular, sensibilizándolo hacia dicho patrimonio, haciéndole observar su importancia como base de la cultura, como motivador del hecho artístico y fomentar su respeto.

- **Educación para el esfuerzo personal**

Desarrollar hábitos de estudio y trabajo. Potenciar el espíritu emprendedor, desarrollando actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, capacidad para planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

4. DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE CONTENIDOS Y ACTIVIDADES

Tipología de actividades:

1. Composiciones en claves de claroscuro: alta, media y baja.
2. Composiciones con elemento modular. Hallar variaciones de un tono cromático: lumínicas y de intensidad.
3. Realizar diseños con clara intencionalidad simbólica del color, según propuesta de sensaciones: frialdad, naturaleza, cálido, sosegado, sofisticado, amable, llamativo, equilibrado, dinámico,
4. Composiciones con colores complementarios, aplicados a conjuntos de piezas cerámicas circulares, platos o cuencos.
5. Diseño basado en triadas de color, aplicados a conjuntos de piezas cerámicas.
6. Diseños basados en grupos de colores inconexos, aplicados a formas modulares planas o en relieve.
7. Diseños basados en contrastes de colores tierra, acromáticos y cromáticos. Realce y armonías con grises, blanco y negro.
8. Catálogo gráfico de colores cerámicos: reproducir con técnicas gráficas los engobes, óxidos, bruñidos, esmaltes, vidriados, lustres y carbonaciones
9. Composiciones basadas en el uso de los elementos punto, línea y trazo. Expresividad y modulación del trazo. Diseñar decoraciones para objetos volumétricos y planos. Aplicar conceptos de simetría/ asimetría y dinámica compositiva.
10. Composiciones basadas en el uso de los elementos plano y mancha. Expresividad y modulación de la mancha. Diseñar decoraciones para objetos volumétricos y planos. Aplicar conceptos de equilibrio visual.
11. Realizar catálogo de texturas gráficas obtenidas por procesos de pulverizado, reservas, rayados, goteados, chorreados, transferencias, salpicados. Seleccionar fragmentos para composiciones circulares y elípticas.
12. Proyecto de diseño para un mural de técnicas bajo y sobrecubierta. Búsqueda de ideas, planteamientos compositivos y cromáticos, selección y desarrollo del diseño.
13. Proyecto de diseño para un mural de técnicas de trepa. Búsqueda de ideas, planteamientos compositivos y cromáticos, selección y desarrollo del diseño, realización de plantillas.
14. Proyecto de diseño para un mural de técnica serigrafía. Búsqueda de ideas, planteamientos compositivos y cromáticos, selección y desarrollo del diseño, realización de plantillas.
15. Proyecto de diseño para un mural de técnica en relieve cerámico. Búsqueda de ideas, planteamientos compositivos y cromáticos, selección/ desarrollo del diseño.

Programación Didáctica Dibujo Artístico. 2º Curso CFGM Decoración Cerámica

octubre	noviembre	diciembre	enero	febrero	marzo	abril
2 Los tonos acromáticos tinta china y pincel	1 Contraste análogos acuarelas/pincel	1 Contraste de complementarios acuarelas/pincel proyecto volúmenes en color	8 Proyecto de diseño para mural de cuerda/seca Búsqueda de ideas, motivos, bocetos con pincel y tempera	1 Proyecto de diseño para mural de cuerda/seca selección y desarrollo del diseño	1 Proyecto de diseño para conjunto de tazones y platos decorados en serigrafía Búsqueda de ideas, Motivos naturales, interpretación cromática posibilidades con tierras y tonos pastel	2 Proyecto gráfico estilos ornamentales contemporáneos aplicación a piezas rediseñadas
16 Tono, valor e intensidad variaciones de un tono. Contraste monocromático tintas de color pincel aplicación a diseños circulares	20 Contraste de complementarios acuarelas/pincel proyecto volúmenes en color	4 Contraste triadas acuarelas/pincel aplicación a diseños circulares	15 Proyecto de diseño para mural de cuerda/seca . planteamientos compositivos y cromáticos, contrastes de fríos y cálidos selección	12 Líneas coloreadas punto-línea-mancha rotuladores, bolígrafos, pincel plumillas, tintas	12 Proyecto tazones y platos decorados en serigrafía desarrollo del diseño	9 Proyecto gráfico estilos ornamentales contemporáneos aplicación a piezas rediseñadas
30 Contraste análogos acuarelas/pincel		entrega 21 Sesión 1ª evaluación	29 Proyecto de diseño para mural de cuerda/seca . selección y desarrollo del diseño	26 Proyecto de diseño conjunto de tazones y platos decorados en serigrafía Búsqueda de ideas, Motivos naturales, interpretación cromática posibilidades con tierras y tonos pastel	19 proyecto gráfico estilos ornamentales contemporáneos selección de autores y obras interpretaciones personales	16 texturas gráficas relación con técnicas cerámicas realización y experimentación entrega final 2ª evaluación

5. METODOLOGIA

Principios metodológicos.

Plantaremos una **metodología abierta y flexible**, y no sistematizaremos en un único modelo metodológico, ya que ante las múltiples posibilidades que nuestra especialidad nos permite, la capacidad del profesor de asumir, modificar, alternar o adaptar los elementos de los distintos métodos existentes en función de las características de los alumnos/as debe constituirse como la mejor de las metodologías posibles, facilitando la labor docente y desarrollando los objetivos y contenidos propuestos.

Para nuestra programación partimos de las pautas metodológicas derivadas de un **paradigma cognitivo-constructivista**, con el que se concibe la necesidad de que el alumno/a sea partícipe de sus propios aprendizajes, provocándole un conocimiento significativo. Consecuentemente, no asumiremos el rol del profesor como mero transmisor de datos e informaciones que los alumnos/as han de retener, sino que se debe fomentar el que el alumnado dé el paso desde meros receptores a constructores de su propio conocimiento.

En relación a las características del módulo, se sugieren a continuación las siguientes pautas metodológicas:

- **Partir de lo que los alumnos/as conocen** y organizar el trabajo teniendo en cuenta dichos conocimientos previos.
- **Personalizada:** la programación debe ajustarse óptimamente a la diversidad de condiciones que presenta el alumnado.
- **Activa:** los alumnos/as son agentes activos en el proceso de E-A y acceden al conocimiento mediante la experiencia personal.
- **Participativa:** los alumnos/as forman parte directa del proceso de E-A y su participación en él debe ser continua y necesaria. El diálogo y el debate se constituyen en elementos imprescindibles en el desarrollo didáctico.
- **Proponer actividades motivadoras**, que despierten el interés y promuevan la implicación efectiva del alumno/a.
- **Fomentar la creatividad y expresividad**, a través del carácter investigativo de la práctica.

La estructura básica que se seguirá en el desarrollo de las unidades didácticas será la siguiente:

- **Toma de contacto y explicación de contenidos.** Sondeo para el conocimiento básico que el alumno posee del tema / Primeras conclusiones / Explicación teórica de los contenidos. Para la exposición de los contenidos se contará con diversidad de recursos didácticos: pizarra, recursos impresos, proyecciones visuales y audiovisuales.
- **Explicación de Actividades.** Plan de trabajo, objetivos, temporalización, técnicas a

utilizar, materiales a aportar.

- **Ejecución de actividades dentro del aula.** En éstas, las correcciones prácticas serán totalmente individualizadas y continuas a fin de llevar un seguimiento completo de los trabajos en sus diferentes fases.
- **Ejecución de actividades fuera del aula.** Para afianzar los aprendizajes desarrollados en el aula.
- **Reflexiones y análisis conjunta de la práctica.** Finalizadas las actividades, se someterán a un análisis crítico colectivo. El alumno escuchará las opiniones de sus compañeros, aprendiendo a aceptarlas y enriqueciéndose con sus aportaciones; también él/ella tendrá que realizar una valoración personal hacia los ejercicios de los demás, viéndose, de ese modo, obligado a emitir juicios u opiniones fundamentadas.

Actividades.

Las actividades son la manera activa y ordenada de desarrollar las estrategias metodológicas y deben cubrir unos objetivos concretos y ser adecuados a los contenidos (tanto conceptuales, como procedimentales y actitudinales).

Las características de este módulo genera la necesidad de realizar múltiples actividades que refuercen los conceptos explicitados, para concretar los contenidos y consolidar lo aprendido. Diseñaremos actividades diversificadas para trabajar un mismo contenido, así como actividades con diferentes grados de dificultad y niveles de realización, garantizando, así, una adecuada atención a la diversidad de los alumnos/as. En cada unidad didáctica, podrán llevarse a cabo todas o algunas de las siguientes actividades, que se ampliarán o recortarán dependiendo de la interacción en el aula con el alumnado. Tipos:

a. Según la interacción entre alumnos.

- **Individuales**
- **Colectivas**

El trabajo individual obliga a la autocrítica y al afán de superación, a la comprensión y realización de la totalidad de un proceso. El trabajo en grupo propiciará una participación activa dentro del aula, optimizará el trabajo al multiplicarse las soluciones, al tiempo que desarrolla en el alumno/a valores de convivencia, cooperación, diálogo y tolerancia.

b. Según su finalidad didáctica.

Aunque se expongan de manera autónoma e individualizada, estas actividades se presentan interrelacionadas:

- **Actividades de diagnóstico.** Para la consecución de un aprendizaje significativo es fundamental indagar sobre los conocimientos anteriores que poseen los alumnos/as sobre el tema en cuestión, para, a partir de ahí, desarrollar los conocimientos nuevos. Podemos emplear, por ejemplo, el

debate-coloquio o el test inicial de ideas previas.

- **Actividades de introducción-motivación.** Se proponen al principio de cada unidad. Se emplearán para despertar el interés y la atención del alumno/a hacia la unidad didáctica a desarrollar. Por ejemplo, el visionado de imágenes.
- **Actividades de desarrollo y aprendizaje.** La realización, por parte de los alumnos/as, de las diferentes actividades propuestas, será lo que más tiempo nos ocupe en el desarrollo del módulo. Se trata de ejecutar los conocimientos procedimentales, actividades para verificar la comprensión teórica y la puesta en práctica de los conocimientos explicados.
- **Actividades de comunicación.** De manera oral o escrita se expondrán las actividades desarrolladas (por ejemplo, un estudio sobre un tema concreto, o el análisis de una imagen u objeto). Se potenciará, así, la expresión oral y escrita, y el desarrollo de la capacidad para dialogar y expresarse en público.
- **Actividades de consolidación.** Práctica de aspectos aprendidos, aunque con inestabilidad en los resultados de ejecución.
- **Actividades de refuerzo.** Destinadas a alumnos/as que presenten deficiencias o problemas en el proceso de aprendizaje.
- **Actividades de ampliación.** Permiten continuar construyendo conocimientos a los alumnos/as que han realizado satisfactoriamente las actividades de desarrollo propuestas.
- **Actividades interdisciplinares.** Actividades programadas en coordinación con otros módulos.

En las respectivas unidades didácticas se concretan las actividades que deberán realizar los alumnos/as. Según las necesidades y la consecución de los objetivos que presente el alumnado, podremos modificar dichas actividades, añadir más o suprimir algunas.

6. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

El alumnado no se caracteriza por su uniformidad sino por su diversidad. En este sentido, nuestro modelo educativo se debe significar por estar abierto a la diversidad. Se postula la construcción de una escuela abierta a todos los alumnos/as, una escuela que asuma la diversidad no como un problema que deba soportarse, sino como un hecho cuyo reconocimiento es el punto de partida para una educación integradora y de calidad. Desde esta perspectiva, la atención a la diversidad se convierte en un imperativo de justicia social para una enseñanza democrática.

Así, y dado que no todos los alumnos presentan el mismo nivel de comprensión ante los contenidos, ni tampoco todos necesitan el mismo tiempo para su comprensión, podemos taxonomizar las estrategias hacia la diversidad en los siguientes apartados.

Adaptación curricular no significativa

Las actividades que cubrirían las necesidades del alumnado se pueden plantear desde una doble vertiente:

- a) Actividades de refuerzo o recuperación. Van destinadas al alumnado que no ha alcanzado el nivel medio del grupo, en cuanto a concepto y procedimiento del módulo, y su finalidad es que no pierdan la integración en el proceso evolutivo del grupo.

En este sentido, deberán estar relacionadas con los contenidos no alcanzados, mediante una atención individualizada, procurando caer lo menos posible en la repetición y aportando una mayor claridad y concreción en su exposición. Otra estrategia que podemos utilizar es la eliminación de contenidos accesorios.

- b) Actividades de profundización. Destinadas al alumnado que ha alcanzado antes el nivel planteado del módulo, necesitando un aprendizaje de mayor dificultad. Su planteamiento expositivo, debe tener mayor grado de complejidad que las programadas para el resto del alumnado.

Adaptación curricular significativa

Adaptación curricular individualizada que modifica elementos prescritos del currículo, previa autorización de la Inspección Educativa. Nos estamos refiriendo a aquellos alumnos/as que presentan un déficit cognitivo, sensorial y/o motriz. En aquellos casos que sea preciso, se realizarán adaptaciones curriculares individualizadas basándonos en la información que nos facilite el médico del alumno.

7. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Actividad: visita al Museo Provincial de Huelva. Colección permanente y exposiciones temporales.

Objetivos:

- contribuir al enriquecimiento estético.
- fomentar la creatividad con la aportación de nuevas posibilidades expresivas.
- conocer y valorar el ámbito profesional de las enseñanzas artísticas.

Contenidos:

- según la oferta anual de exposiciones y los grupos que realizan la visita.

Recursos:

- información visual previa sobre contexto artístico.
- información publicada por el museo para la exposición en concreto.
- guión y ficha de análisis para la visita.

Responsables:

- coordinado con el Departamento de Cerámica Artística.

Temporalización:

- pendiente de la oferta de exposiciones

Criterios de evaluación:

- relacionar en el contexto de la actividad los contenidos del módulo.
- analizar, debatir aspectos de la actividad y su aportación en el proceso de E-A.
- utilizar informaciones, ideas... surgidas de la visita.

8. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Instalaciones

Aula de mesas, bien iluminada, y al mismo tiempo fácil de oscurecer, con suficiente espacio, dotada de pizarra y mesas de trabajo grandes de uso individual, taburetes y una zona de toma de agua para la limpieza de materiales. También es importante que disponga de un/os ordenador/es.

El aula desempeña dos funciones básicas: exponer los contenidos conceptuales y procedimentales, y la realización de gran parte de las actividades planteadas.

Aula de caballetes, bien iluminadas y con facilidad para su oscurecimiento, amplia y dotada de caballetes, de objetos y modelos suficientes que poder dibujar, y con suficientes tomas de corriente eléctrica, dispuestas de modo que faciliten una correcta iluminación de los modelos. También es importante que disponga de pizarra donde poder explicar contenidos tanto de carácter conceptual como procedimental.

Recursos didácticos

Serán los siguientes, además de la importantísima y tradicional, comunicación oral:

Los habituales del aula: pizarra donde poder realizar esquemas y escribir información de forma ágil y eficaz, caballetes, tableros de dibujo, modelos, focos, tarimas, mesas de dibujo, taburetes, armarios para almacenaje de ejercicios...

Medios impresos. Libros, revistas y catálogos

Fotocopias, con el desarrollo textual y visual de los contenidos conceptuales expuestos en clase y que serán entregados a la finalización de la exposición. Dentro de este apartado, también incluiremos fotocopias de propuestas de trabajo y actividades, o pruebas o exámenes de carácter escrito.

Medios audiovisuales e informáticos. Nuestro módulo necesita de un fuerte apoyo en medios visuales y audiovisuales. Así, serán medios importantes y recursos usuales: el vídeo o el DVD.

También se incluyen en este apartado los medios informáticos. La utilización de las nuevas tecnologías como recurso didáctico, constituyen una herramienta idónea para vehicular nuestro proceso de enseñanza-aprendizaje. En este sentido, tanto internet, que nos permitirá el acceso a una colosal cantidad de información textual y visual, como un cañón proyector de vídeo, para realizar presentaciones en Power Point, serán utilizadas para las exposiciones de los contenidos conceptuales y para la proyección de imágenes con fines explicativos analíticos.

Materiales didácticos

Los materiales a utilizar por los alumnos se consideran contenidos de la materia. Su manejo y aplicación estarán directamente relacionados con los bloques de contenidos a desarrollar. Los más usuales serán:

- Gráficos: lápices y portaminas de grafito de distinta dureza, grafito en barra, carbón, sanguina, lápiz y barra Conté, bolígrafos, rotuladores, tintas, acuarelas sólidas y líquidas, lápices de colores, goma de borrar, difumino, trapo, sacapuntas.
- Plásticos: ceras, témpera, acrílicos, pastel, spray, pigmentos.
- Papel de distintas calidades en función de la técnica a emplear: gris continuo, Ingres, de dibujo de bajo gramaje (bloc de dibujo para bocetos de tamaño A3), basic de alto gramaje, papel acuarela, Canson texturado, papel verjurado, folios de color, cartulinas de color, cartón, acetatos, plásticos, celofán, charol, seda, papel guarro, vegetal, milimetrado, papel de lija.
- Otros: materiales para collage, decollage, transferencia, frotado, tramas adhesivas, tijeras, cúter, pegamento en barra, material para texturizaciones, como esponjas, rodillos, cepillos, pinceles redondos y planos de distinta numeración, disolventes, lejía, punzón, cuchillas.
- Instrumentos para dibujo técnico: escalímetro, compás, escuadra, cartabón, plantilla de curvas...

9. EVALUACIÓN

Principios generales

La evaluación es el medio a través del cual se valora el proceso de E-A. Su objetivo principal es el detectar las dificultades en el momento en que reproducen, averiguando sus causas y, en consecuencia, produciéndose una adaptación de las actividades de E-A.

Entendemos la evaluación como **evaluación continua**, analizando el proceso de E-A en todos sus momentos; **global**, ya que se evaluará tal proceso como un todo; y **diferenciada**, ya que se atenderán a las características, circunstancias y posibilidades de rendimiento de cada alumno/a.

La evaluación tendrá también carácter **formativo, cualitativo y contextualizado**, es decir, se desarrollará durante la puesta en práctica de los contenidos procedimentales por parte de los alumnos/as, recogerá aspectos referentes a las formas y actitudes de ejecución, y estará referida a su entorno y a un proceso concreto de E-A.

Momentos de evaluación

El proceso de evaluación se llevará a cabo a lo largo de toda la acción docente, distinguiendo tres momentos fundamentales:

- **Evaluación inicial** (diagnostica)
Necesaria para conocer la situación de partida de los alumnos/as y así poder adaptar la enseñanza a sus características y particularidades. Para ello, se realizarán actividades de conocimientos previos en las primeras sesiones del curso, antes de comenzar el proceso de aprendizaje, dando lugar a que el profesor ajuste la programación en función de las necesidades del alumnado.
- **Evaluación formativa** (continua)
En el desarrollo de la práctica educativa, esta evaluación se convierte en eje vertebrador de la actividad didáctica, sirviendo para analizar, readaptar y ajustar el proceso de E-A. La evaluación formativa se concretará día a día mediante la observación de los alumnos/as y la realización de las diferentes actividades programadas, determinándose los progresos y dificultades del proceso educativo. Con la evaluación continua se manifiesta el nivel de aprovechamiento del alumno, el grado de consecución de los objetivos establecidos y la coherencia de los contenidos. Gracias a ella se puede impedir la acumulación de errores, propiciando la actuación rápida mediante actividades de refuerzo y recuperación, para aquellos alumnos que tengan más problemas en llegar al cumplimiento de los objetivos. Para ello se irá actualizando puntualmente un diario de clase con fichas de cada alumno donde anotar referencias de su progreso.
- **Evaluación final** (de término o sumativa)

Esta evaluación es consecuencia del proceso evaluativo, por lo que tendrá lugar al finalizar el proceso E-A y su principal cometido, es establecer el balance del aprendizaje que el alumno/a ha realizado. Comprende el análisis de las actividades de los alumnos atendiendo a los requerimientos establecidos, así como pruebas teóricas sobre los contenidos conceptuales, bien en forma de examen o de memoria justificativa de cada actividad. A su vez, revisa la validez de esta programación, planteando las posibles correcciones para el curso siguiente.

La evaluación continua se llevará a cabo a través de estos tres momentos, y en nuestro caso se aplicarán tres evaluaciones ordinarias correspondientes a los tres trimestres en los que se divide el módulo. Además se contará con una evaluación extraordinaria de septiembre para aquellos alumnos/as que no obtengan calificación positiva tras la tercera evaluación.

Criterios de Evaluación

Los criterios de evaluación vienen recogidos ORDEN de 18 de agosto de 2011, y son los que se plasman a continuación.

1. Realizar con sentido artístico y creatividad los trabajos propuestos.
2. Analizar, interpretar y representar composiciones tridimensionales desde un punto de vista formal y estructural.
3. Utilizar correctamente y con destreza los materiales y técnicas propuestos, explorando sus posibilidades plásticas y expresivas.
4. Adecuar los dibujos y las técnicas gráficas empleadas, a los requisitos formales, estéticos y comunicativos, de supuestos específicos relacionados con la especialidad.
5. Presentar con corrección y limpieza los trabajos realizados.

Instrumentos de evaluación.

La aplicación de los criterios de evaluación debe realizarse a través de instrumentos y pruebas que sean coherentes con aquellos. Hemos de tener en cuenta, que en este proceso no se evalúa únicamente al alumno/a, sino todo el proceso de E-A-.

Los instrumentos de valoración serán variados, y en cada momento se empleará el que se considere más adecuado a la actividad o a la situación.

- **Observación directa** de los alumnos/as, de su trabajo, rendimiento, actitudes. Es la fuente más inmediata para comprobar sus progresos y dificultades de aprendizaje. La anotación de estos datos se recogerá en el diario del docente.
- **Revisión de actividades prácticas**, a través de la observación directa y la corrección de las actividades llevadas a cabo por el alumno. Se evaluarán durante el proceso de ejecución del ejercicio, para que el alumno/a pueda corregir los

problemas y carencias que se le detecten.

En el caso de que el ejercicio haya sido realizado total o parcialmente en casa, se evaluará antes de su calificación, proponiendo al alumno/a que lo corrija.

- **Actividades de expresión oral o escrita** (análisis de imágenes). Por un lado, exposiciones orales, debates, coloquios, y por el otro, las actividades de elaboración de textos relativos al análisis de imágenes, también constituirán una parte importante de las actividades de evaluación.
- **Entrevistas informales** como medio de diálogo con el alumnado. Hablar con él de la forma más natural posible para obtener información sobre su situación durante el desarrollo de la unidad didáctica.
- **Pruebas de carácter teórico.** Serán la aplicación lógica de lo expuesto en clase y determinarán la asimilación de contenidos que así lo requieran. Se evitará premiar la memoria mecánica para que sean realmente un instrumento de evaluación válido.
- **Control de actividades complementarias y extraescolares.** Se tendrán en cuenta como otras de clase, por lo que tendrán la misma consideración que cualquier trabajo individual o grupal y se llevará a cabo un seguimiento activo de cada una de ellas.

En todo momento, la evaluación la llevará a cabo el profesor. No obstante, se fomentará la **autoevaluación** y la **coevaluación** cuando parezcan adecuadas y como medio de orientación del criterio de evaluación del profesor.

Criterios de calificación y recuperación

Los criterios de calificación serán acordes con el grado de consecución de los objetivos didácticos y de los contenidos planteados.

Para obtener la **calificación de cada unidad didáctica** se procederá de la siguiente manera:

- Cada ejercicio práctico que compone cada U.D., ya sean realizados en clase o en casa, individual o grupal, se calificará a su finalización con una nota numérica comprendida entre 0 y 10, atendiendo a los contenidos que desarrolla, el nivel de resolución alcanzado, siendo necesario que el alumno/a obtenga 5 ó superior para superar dicha actividad.
Con todos los ejercicios prácticos que componen cada U.D. se obtendrá una única nota dividiendo la suma de las calificaciones por el número de ejercicios realizados.
- Cada prueba teórica o de expresión oral o escrita que compongan cada U.D., también se puntuará con una nota numérica comprendida entre 0 y 10, siendo necesario para la superación obtener 5 ó superior. Los criterios de calificación serán los mismos antes reseñados.
- Además, se valorará entre 0 y 10 la actitud del alumno/a, teniendo en cuenta los

siguientes apartados:

- Asistencia regular a clase.
- Si trae el material solicitado.
- Implicación positiva e interés hacia los contenidos y desarrollo del módulo.
- Constancia en el desarrollo y puntualidad en la entrega de los ejercicios.
- Adecuación a las pautas de presentación de cada unidad didáctica.
- Grado de participación en cualquier actividad.
- Cuidado de los materiales propios y ajenos, y de los del aula.
- Respetos a todos los compañeros/as.

Para obtener la calificación final de la U.D. se aplicarán los siguientes porcentajes:

- a. Contenidos conceptuales. 20% de la calificación.
- b. Contenidos procedimentales: 60% de la calificación.
- c. Contenidos actitudinales y actitud del alumno/a: 20% de la calificación.

Para poder aplicarse estos porcentajes, resulta imprescindible que el alumno/a supere los apartados a. y b. por separado con una calificación de 5 ó superior. Si esto no ocurriera, supondría el suspenso de la U.D.. En este caso el alumno/a deberá recuperar los contenidos suspensos. Aquellos contenidos que se evalúen por medio de ejercicios prácticos se recuperarán en las siguientes U.D. En caso de que esos ejercicios no contemplasen los contenidos suspensos, éste deberá realizar ejercicios complementarios o bien adaptarle esos nuevos ejercicios a sus necesidades concretas de recuperación. Esto último se hará siempre que no vaya en perjuicio del carácter concreto del nuevo ejercicio.

Los ejercicios teóricos deberán recuperarse mediante nuevas pruebas teóricas.

La asistencia mínima para optar a una calificación positiva será del 75% de las clases impartidas a lo largo del trimestre. Se exceptuarán las faltas justificadas.

La **calificación trimestral** se realizará teniendo en cuenta la nota de cada U.D impartida en el trimestre, dividido por el número de U.D. que lo componen.

La **calificación final de Junio**, considerará todo lo trabajado en el curso y se obtendrá una calificación con la media aritmética de las calificaciones logradas en los tres trimestres; dicha calificación estará comprendida nuevamente entre 0 y 10; si es igual o superior 5, se considerará que el alumno/a ha superado satisfactoriamente del módulo.

Si el alumno/a no supera la calificación de 5 puntos, estará obligado a presentarse en la **convocatoria extraordinaria de septiembre**, de carácter teórico-práctico. Previamente, una vez realizada la evaluación final de junio, se le habrá facilitado un plan de recuperación personalizado (selección de actividades en función de los objetivos previstos). Para poder presentarse al examen de septiembre, es obligatoria la entrega de las actividades de dicho plan.

Para poder aprobar el módulo en la convocatoria de septiembre, el alumno/a debe superar el plan extraordinario y el plan de recuperación.

10. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía de aula.

Se señalan con * aquellos manuales más adecuados para uso de los alumnos..

- DE SAUSMAREZ, M.: *Diseño básico*. Gustavo Gili, 1995.
- GERMANY, R. y FABRIS, S.: *Fundamentos del proyecto gráfico*. Edebé. 1973
- GERMANY, R. y FABRIS, S.: *Color, proyecto y estética de las artes gráficas*. Edebé.
- HAYES, C. *Guía completa de pintura y dibujo*. Blume, 1981.
- MAIER, M. *Procesos elementales de configuración y proyectación. Curso Básico de la escuela de AA AA de Basilea*. Gustavo Gili, 1982.
- MEYER, F. S.: *Manual de ornamentación*. Gustavo Gili, 1994.
- MUNARI, B. *Diseño y comunicación visual*. Gustavo Gili, 1985.*
- POWELL, D.: *Técnicas de presentación*. Blume, 1993.*
- SIPMSON, I. *Curso completo de dibujo*. Blume.
- SMITH, R. *El manual del artista*. Blume, 1990.
- WONG, W.: *Fundamentos del diseño*. Gustavo Gili, 1995.*
- WONG, W.: *Principios del diseño en color*. Gustavo Gili, 1988.*
- METZGER, P. *La perspectiva a su alcance*. Ed. Taschen. Barcelona 1991.*
- CLAUDI, C.: *Manual de perspectiva*. Ed. Gustavo Gili, Barcelona 1980.*

Bibliografía de departamento.

- ALBERS, J.: *La interacción del color*. Alianza, 1997.
- DE GRANDIS, L.: *Teoría y uso del color*. Cátedra, 1985.
- GOMEZ MOLINA, J.J.: *Las lecciones de dibujo*. Cátedra, 1995.
- GHYKA, M.C.: *Estética de las proporciones en la naturaleza y en las artes*. Poseidón.
- KANDINSKY, V. *Punto y línea sobre el plano*. Labor, 1970.
- KANDINSKY, V. *De lo espiritual en el arte*. Labor, 1995.
- LEYMARIE, J.: *El dibujo*. Skira.
- MAYER, R.: *Materiales y técnicas de arte*, Blume, 1985.
- MUNARI, B.: *¿Cómo nacen los objetos?* Gustavo Gili, 1983.
- MUNARI, B.: *El arte como oficio*. Labor, 1968.
- MUNARI, B.: *El cuadrado*. Gustavo Gili, 1999.
- MUNARI, B.: *El triángulo*. Gustavo Gili, 1999.
- WICH, R.: *Pedagogía de la Bauhaus*. Alianza, 1986.